



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

Tel. 0945-99040

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N°247/95

VISTO:

La Ley 3098, Orgánica de Corporaciones Municipales, y el convenio suscripto entre el Intendente Municipal de Epuyén y el Interventor en el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, aprobado por Ordenanza de este Cuerpo; y
CONSIDERANDO:

Que mediante dicho instrumento legal se acuerda la financiación con recursos del FO.NA.VI. de la obra 15 Viviendas e Infraestructura, a realizarse por un monto total de pesos ciento cincuenta y siete mil quinientos (\$ 157.500);

Que dichos fondos permiten la ejecución de unidades unifamiliares y cuyo cometido es atender a los requerimientos propios de la comunidad; existiendo la demanda habitacional de numerosos pobladores, principalmente en el área rural, donde deben concentrarse los esfuerzos para el mejoramiento de su calidad de vida;

Que la corporación municipal ejecutó ya una obra de similares características con óptimos resultados para los directos beneficiarios;

Que es facultad de este cuerpo determinar las prioridades en materia de adjudicatarios de viviendas en base a la documentación obrante; observando cada caso en particular, procurando un marco de justicia e igualdad de oportunidades;

POR ELLO:

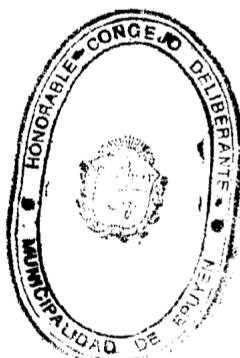
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Art. 1º.- Apruévase el listado de adjudicatarios para quince (15) Viviendas unifamiliares, que se detallan como anexo I de la Presente Ordenanza.

Art. 2º.- Regístrese, Comuníquese al I.P.V. y D.U., Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-

Pedro Eugenio Calfuquen
SECRETARIO LEGISLATIVO
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN



JOSE AMERICO GUAJARDO
Presidente H. C. D.
Municipalidad de Epuyén

Rafael Bi Do



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

Tel. 0945-89040

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO I

- 1 *QUINTRILLAN SIMON*
- 2 *KREBS LEANDRO*
- 3 *SABARIA MERCEDES*
- 4 *CONTRERAS MIRTA*
- 5 *CORRIAS GLORIA*
- 6 *FRANCO SANDRA BEATRIZ*
- 7 *GATTI PABLO*
- 8 *PAEZ INES*
- 9 *VALENZUELA LEANDRO*
- 10 *MANSILLA HUGO ARIEL*
- 11 *APABLAZA ALFREDO*
- 12 *CORRIAS JUAN CARLOS*
- 13 *CORRIAS HILARIO ANTONIO*
- 14 *ZALAZAR JUANA*
- 15 *RUBILAR JORGE ANTONIO*

JOSE AMERICO GUAJARDO
Presidente H.C. D.
Municipalidad de Epuyén

Pedro Eugenio Calafquico
SECRETARIO LEGISLATIVO
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN

